



**MISIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY ANTE LA OFICINA
DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS ORGANIZACIONES
INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA**

Intervención de Uruguay para la 156ª Reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS

12. Trabajadores de la salud y asistenciales

Gracias Presidente,

Gracias al Director General por su informe con respecto a este punto. La Estrategia Mundial de Recursos Humanos para la Salud: Personal Sanitario 2030 es una iniciativa clave para garantizar el acceso universal a la salud. Uruguay ha participado activamente en su implementación, alineando políticas nacionales con las prioridades globales y regionales.

Nuestro país se encuentra en una posición privilegiada en cuanto a la dotación de médicos y odontólogos. Sin embargo, enfrentamos desafíos en la formación y distribución de licenciadas en enfermería y algunas especialidades médicas. Para abordar estas brechas, se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo de la Enfermería y se fortaleció la rectoría del Ministerio de Salud en la planificación de residencias médicas.

A nivel territorial, si bien ha mejorado la distribución de profesionales, persisten desigualdades entre la capital y el resto del país. Es esencial seguir impulsando políticas que fomenten una distribución equitativa del personal de salud.

La telemedicina es otra área en la que hemos avanzado, facilitando el acceso a la atención médica y optimizando recursos. Además, Uruguay ha fortalecido sus mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas, participando en las Cuentas Nacionales del personal de salud.

Finalmente manifestamos nuestro compromiso de continuar trabajando juntos para consolidar un sistema de salud más equitativo y eficiente.

Muchas gracias.